Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE LA AUTORIZACIÓN PARA FACTURAR CON TARIFA 0% IVA POR LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE NAVES COMO BENEFICIARIO DE LA LEFORTAAC
Institución	MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
Descripción	La Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, a través de su Unidad de Fortalecimiento del Transporte Marítimo se encarga del trámite orientado a autorizar y regular la facturación con tarifa 0% del impuesto al valor agregado (IVA) al amparo de la LEFORTAAC, por la construcción, mantenimiento y reparación de naves.
¿A quién está dirigido?	Las personas que deseen el documento que autoriza y regula la facturación con tarifa 0% del impuesto al valor agregado (IVA) al amparo de la LEFORTAAC, por la construcción, mantenimiento y reparación de naves, deberán ser mayores de 18 años dedicadas a las actividades marítimas o agencias navieras o empresas dedicadas a las actividades marítimas o entidades públicas. **Dirigido a:** Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	**Tipo de Resultado:** Registro, certificaciones o constancias. **Resultado a obtener:** • Resolución donde se indica la Autorización para facturar con tarifa 0 IVA por la construcción, mantenimiento y reparación de nave • Oficio de aprobación
¿Qué necesito para hacer el trámite?	**Requisitos Generales:** • Formulario de solicitud si el trámite lo realiza en línea. • Declaración de Uso de la nave. • Licencia de Construcción de Naves. • Permiso de Operación. • Proforma.

¿Cómo hago el trámite?

Las personas que deseen el documento que autoriza y regula la facturación con tarifa 0% del impuesto al valor agregado (IVA) al amparo de la LEFORTAAC, por la construcción, mantenimiento y reparación de naves, deberán realizar:

Pasos a seguir en línea

1. Acceder a la opción “ir al trámite en línea” que se encuentra en la presente página y llenar los campos del formulario digital.
2. Presentar documentos de respaldo en ventanilla de atención al usuario.
3. Retirar resolución o notificación.

Pasos a seguir de manera presencia.

1. Descargar solicitud, imprimir y llenarla.
2. Presentar documentos de respaldo en ventanilla de atención al usuario.
3. Retirar resolución o notificación.

Canales de atención:
En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ciudadela los Ceibos, Av. del Bombero y Av. Leopoldo Carrera, Edificio Grace, piso 1

Atención de lunes a viernes de 08h00 a 17h00

Guayaquil - Ecuador

Base Legal

- Ley del Fortalecimiento y Desarrollo Acuático y Actividades Conexas. Art. Art. 6.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Unidad de Fortalecimiento del Transporte Marítimo y Fluvial
Correo Electrónico: consultas_stpmf@mtop.gob.ec
Teléfono: (04) 259 2080 ext. 82115 - 82133 - 82118

Transparencia

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	10	0	8	0	0
2026	09	0	5	0	0
2026	08		4	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2026	07		5	0	
2026	06		6	0	
2026	05		1	0	
2026	04		1	0	
2026	03		5	0	
2026	02		2	0	
2026	01		2	0	
2025	12		2	0	
2025	11		11	0	
2025	10		2	0	
2025	09		4	0	
2025	08		7	0	
2025	07		9	0	
2025	06		1	0	
2025	05		2	0	
2025	04		1	0	
2025	03		0	0	
2025	02		2	0	
2025	01		5	0	
2024	12		10	0	
2024	11		9	0	
2024	10		4	0	
2024	09		2	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2024	08		11	0	
2024	07		3	0	
2024	06		3	0	
2024	05		4	0	
2024	04		5	0	
2024	03		4	0	
2024	02		1	0	
2024	01		5	0	
2023	12		0	0	
2023	11		4	0	
2023	10		4	0	
2023	09		5	0	
2023	08		8	0	
2023	07		9	0	
2023	06		1	0	
2023	05		3	0	
2023	04		2	0	
2023	03		0	0	
2023	02		1	0	
2023	01		3	0	
2022	12		4	0	
2022	11		4	0	
2022	10		3	0	
2022	09		7	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2022	08		1	0	
2022	07		7	0	
2022	06		7	0	
2022	05		2	0	
2022	04		1	0	
2022	03		2	0	
2022	02		2	0	
2022	01		5	0	
2021	12		3	0	
2021	11		0	0	
2021	10		2	0	
2021	09		0	0	
2021	08		0	0	
2021	07		7	0	
2021	06		0	0	
2021	05		1	0	
2021	04		0	0	
2021	03		0	0	
2021	02		3	0	
2021	01		4	0	
2020	12		0	0	
2020	11		1	0	
2020	10		0	0	
2020	09		0	0	

Año	Mes	Requerimientos	Atenciones	Quejas	Denuncias
2020	08		0	0	
2020	07		0	0	
2020	06		1	0	
2020	05		0	0	
2020	04		0	0	
2020	03		0	0	
2020	02		0	0	
2020	01		0	0	
2019	12		1	0	
2019	11		1	0	
2019	10		1	0	
2019	09		0	0	
2019	08		0	0	
2019	07		0	0	
2019	06		0	0	
2019	05		0	0	
2019	04		1	0	
2019	03		0	0	
2019	02		0	0	
2019	01		0	0	

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
CARLOS JAVIER
BECERRA ALBUJA